



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACTA N° 09-2023/COPROSEC-P.

**DE SESIÓN EXTRA ORDINARA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL AÑO 2023**

El día lunes 24 de julio del 2023 en el salón auditorio “Carlos Augusto Saiaverry” de la Municipalidad Provincial de Sullana, siendo las 11.05 am se dio inicio a la sesión extra ordinaria presencial del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC - Sullana, llegando a los acuerdos siguientes:

ACUERDOS:

- Solicitar el retorno destacamento de efectivos policiales de la Dirección Nacional de operaciones Especiales DINOES para fortalecimiento del accionar para el fortalecimiento del accionar policial respecto a la prevención y represión contra la delincuencia en la Provincia de Sullana.
- Agregar como punto de agenda en la presente sesión solicitar informe al área de ejecución coactiva acerca de los locales comerciales (bares, cantinas y similares) que probablemente infringen las normas municipales. Caso barbones y Gorditos, entre otros.
- Realizar sesiones ordinarias o reuniones de trabajo en forma reservada cuando se trate de políticas de seguridad ciudadana y pondrían en riesgo su ejecución.
- Invitar al Ing°. A cargo de la elaboración del expediente de proyecto de mejoramiento a la seguridad ciudadana para que explique las principales que se tomen en cuenta: cámaras con inteligencia artificial de reconocimiento facial y biométrico, Cámaras plaquedoras, equipo de energía electrónico, capacitación entre otros; previo aporte de los integrantes sea presentado por el COPROSEC Sullana ante el Concejo Municipal para su aprobación.
- Fortalecer el trabajo conjunto y multisectorial entre la DIVOPUS y la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Sullana, teniendo como referencia el Plan de operaciones de la PNP y el Plan de Acción Municipal con motivo del CCII Aniversario de la proclama de la Independencia del Perú
- Proponer se declare en emergencia el parque automotor de la PNP en la Provincia de Sullana.
- Incidir en el empadronamiento vehicular principalmente de motos lineales y moto taxis en la provincia

Siendo las 12:15 horas se dio por terminada la sesión extra ordinaria de Seguridad Ciudadana, para el efecto firman los presentes.

